

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2016

INTRODUCCIÓN

De conformidad con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP para la evaluación de la gestión por dependencias y dando aplicación a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 en su artículo 39, Decreto Reglamentario 1227 de 2005 en sus artículos del 98 a 109, y Decreto 2145 de 1999 en su artículo 12 literal d), Circular N°4 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial; la Unidad de Control Interno con la contribución de la Secretaría de Planeación, consolidó la información de evaluación a la gestión por dependencias para la vigencia 2016, de lo cual se obtuvo el porcentaje promedio de cumplimiento de las metas al final de la vigencia y el puntaje obtenido en la autoevaluación de control interno de la gestión.

OBJETIVOS

- Proporcionar información de manera clara y concisa sobre el nivel de gestión de cada dependencia.
- Permitir detectar y superar por anticipado y en forma proactiva debilidades dentro de las dependencias de la Administración Municipal.
- Permitir preparar estrategias y poner en marcha tácticas para alcanzar un punto óptimo.
- Examinar la real situación de la entidad.
- Evidenciar a tiempo donde pueden presentarse problemas o debilidades.
- Evidenciar a simple vista las dependencias que tengan mayor fortaleza.

ALCANCE

Este informe, fue aplicado a todas las Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal, contempladas dentro de la red de procesos que pretende convertirse en un documento soporte a partir del cual la Unidad de Control Interno pueda realizar seguimiento a los procesos de mejoramiento y sostenimiento que se están adelantando o se vayan a adelantar en cada una de las dependencias de la Alcaldía de Manizales, al igual, servir como herramienta de evaluación a las labores de gestión realizadas durante el periodo del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016.

INSUMOS

Entre otros elementos, para la elaboración del presente informe, se utilizaron los siguientes:

- ❖ Informe de Ranking de cumplimiento de metas de producto del Plan de Desarrollo, vigencia 2016, suministrado por la Secretaría de Planeación.
- ❖ Informes de auditorías realizadas por la Unidad de Control Interno, dentro de los cuales se contemplan: Seguimiento a planes de mejoramiento con entes internos y externos, cumplimiento de planes de acción, cumplimiento de programas y proyectos– vigencia 2016, evaluación de servicios, seguimiento PQRS, contratación Estatal, ejecución presupuestal, mapas de riesgos y Modelo estándar de Control Interno – MECI

RESULTADO DEL INFORME DE RANKING EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO 2016 – PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “MANIZALES MAS OPORTUNIDADES”

La Secretaría de Planeación entrega el balance consolidado del primer ranking de cumplimiento de metas, que es el resultado del seguimiento por dependencias y se calcula partiendo de un plan indicativo el que fue aprobado mediante acta N° 083 del 18 de agosto de 2016 en Consejo de Gobierno, que contiene la estructura programática del Plan de Desarrollo, la programación anual para el cuatrienio y los ponderados asociados a las metas, programas, ejes y dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal.

Adicionalmente cada Secretaría reporta el listado de los indicadores asociados a estas metas con una periodicidad mensual, con la ayuda de esta herramienta se calcula el avance en el cumplimiento de las metas de producto teniendo en cuenta los tipos de metas ya sean de mantenimiento, incremento o de reducción.

Los resultados de cumplimiento se categorizan de conformidad con los rangos establecidos en el semáforo que son:



Sobresaliente resultado mayor o igual a 90%



Satisfactorio resultado mayor a 80% y menor a 90%



Deficiente resultado menor a 80%

A continuación se presenta el resultado del cumplimiento de los proyectos, metas, indicadores y ejecución presupuestal, proporcionado por la Secretaría de Planeación Municipal:

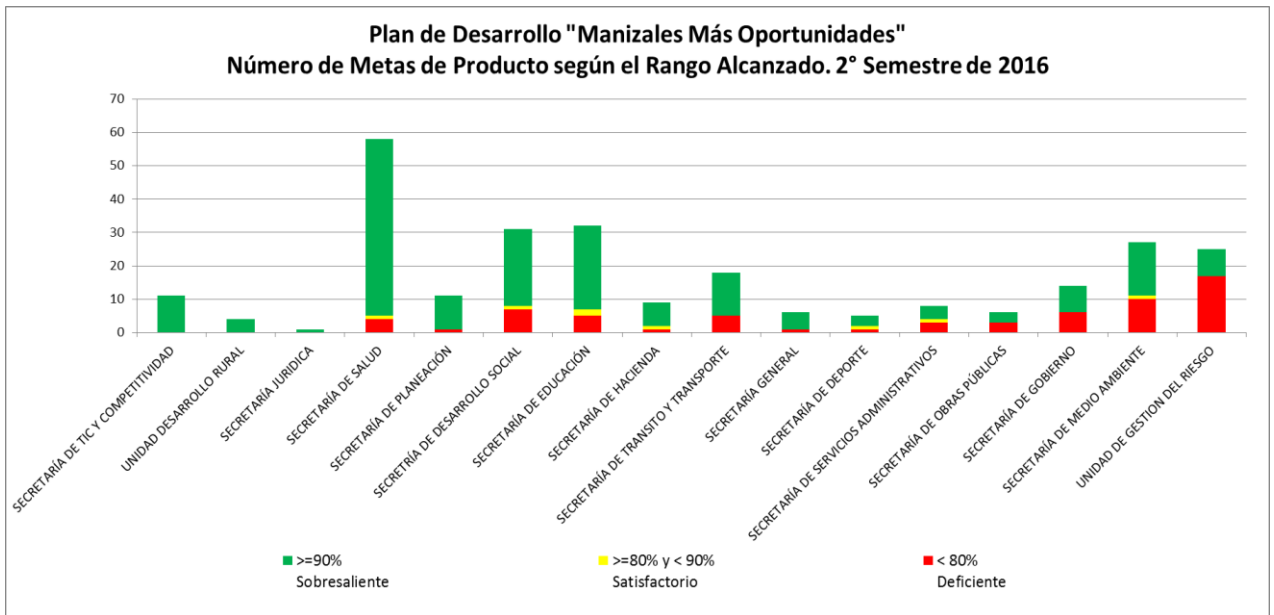
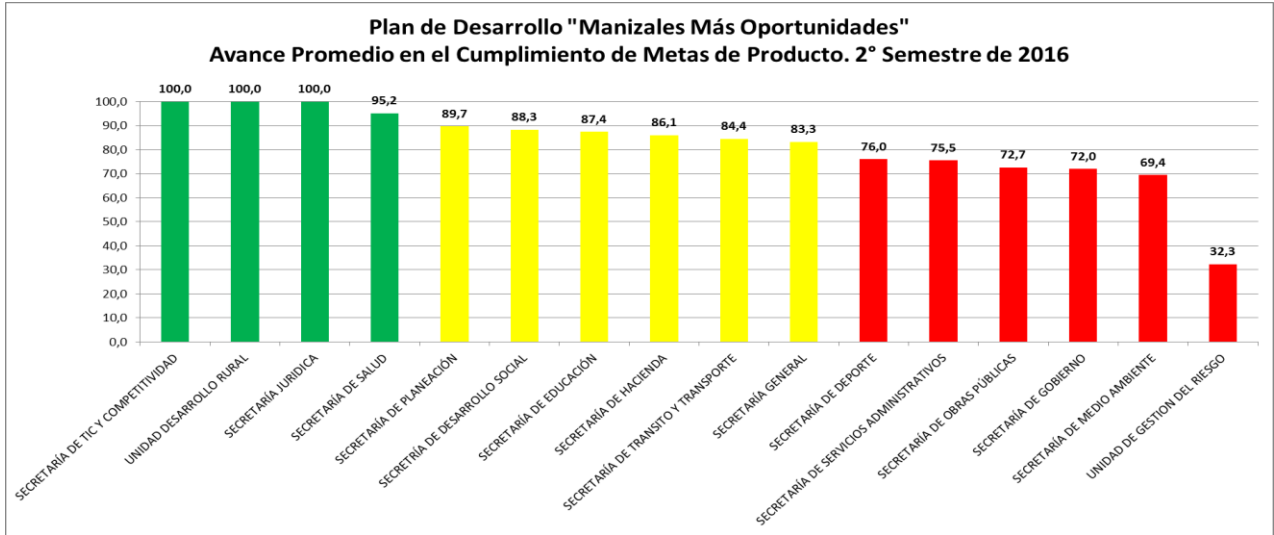
ALCALDÍA DE MANIZALES
PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019 "MANIZALES MÁS OPORTUNIDADES"
RANKING EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO - 2016

SECRETARÍA / ENTIDAD DESCENTRALIZADA	TOTAL METAS	METAS QUE APLICAN PARA LA VIGENCIA 2016	METAS QUE APLICAN PARA OTRA VIGENCIA	METAS NO REPORITADAS	< 80% Deficiente	>=80% y < 90% Satisfactorio	>=90% Sobre saliente	AVANCE PROMEDIO**	RANKING
SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD	20	11	9	0	0	0	11	100,0	1°
UNIDAD DESARROLLO RURAL	8	4	4	0	0	0	4	100,0	1°
SECRETARÍA JURÍDICA	1	1	0	0	0	0	1	100,0	1°
SECRETARÍA DE SALUD	60	58	2	0	4	1	53	95,2	2°
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	17	11	6	0	1	0	10	89,7	3°
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	45	31	14	0	7	1	23	88,3	4°
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	32	32	0	0	5	2	25	87,4	5°
SECRETARÍA DE HACIENDA	10	9	1	0	1	1	7	86,1	6°
SECRETARÍA DE TRÁMITO Y TRANSPORTE	21	18	3	0	5	0	13	84,4	7°
SECRETARÍA GENERAL	15	6	9	0	1	0	5	83,3	8°
SECRETARÍA DE DEPORTE	5	5	0	0	1	1	3	76,0	9°
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	12	8	4	0	3	1	4	75,5	10°
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	7	6	1	0	3	0	3	72,7	11°
SECRETARÍA DE GOBIERNO	32	14	18	0	6	0	8	72,0	12°
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	50	27	23	0	10	1	16	69,4	13°
UNIDAD GESTIÓN DEL RIESGO	38	25	13	0	17	0	8	52,3	14°
TOTALES	345	251	94	0	64	8	179		

FUENTE: SEGUIMIENTO A PLAN INDICATIVO 2016-2019

**NOTA: PARA EL CÁLCULO DEL AVANCE PROMEDIO, LOS CUMPLIMIENTOS DE METAS SUPERIORES AL 100% SE APROXIMAN A 100%
NOTA: LA SECRETARÍA GENERAL INCLUYE LAS METAS DE LA OFICINA DE LA MUJER

ELABORADO POR: GRUPO DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Fecha última actualización: 26 - 03 - 2017



Los resultados de la evaluación corresponden al segundo semestre de la vigencia 2016, puesto que el nuevo plan de Desarrollo fue aprobado mediante acuerdo 0906 del 10 de junio de 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MUNICIPAL DE DASARROLLO 2016-2019 "MANIZALES MAS OPORTUNIDADES"" y el plan indicativo mediante acta N° 083 del 18 de agosto de 2016 de Consejo de Gobierno.

Lo anterior teniendo en cuenta que el primer semestre de una nueva Administración se ejecuta con el Plan de Desarrollo del Gobierno saliente, en consecuencia el seguimiento a metas del periodo 2016 del Señor Alcalde JOSE OCTAVIO CARDONA LEON se midió a partir del 1 de julio de 2016.

RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Dentro de las funciones propias de la Unidad de control Interno se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditorías, aprobado mediante acta No. 001 de fecha 26 de Enero de 2016, por el Comité Coordinador de Control Interno.

Los resultados obtenidos para la presente autoevaluación fueron obtenidos de las auditorías integrales realizadas en las siguientes dependencias:

Unidad de Divulgación y Prensa, Secretaría de TICS y Competitividad, Unidad de Control Disciplinario Interno, Secretaría de Medio Ambiente, Unidad de Gestión del Riesgo – U.G.R., Secretaría de Hacienda, Unidad de Desarrollo Rural , Secretaría General, Secretaría de Planeación, Secretaría de Deporte, Secretaría de Gobierno, Secretaría Jurídica, Secretaría de Salud, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Servicios Administrativos, Secretaría de Educación, Secretaría de Obras Públicas, dependencias que conforman la Administración Central Municipal; de acuerdo a los siguientes Parámetros:

ALCALDIA DE MANIZALES GUÍA DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2016								
	COMPONENTE	PRINCIPIOS	OBJETIVO DE EVALUACIÓN	Factores Mínimos	VARIABLES A EVALUAR	Ponderación Subcomponente %	Ponderación Calificación Componente %	
EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS	Control de Gestión	Eficiencia, Eficacia, Transparencia, Productividad, Información y Cumplimiento.	Verificación que los logros de los objetivos misionales, los procesos, procedimientos establecidos, sean eficientes, eficaces, económicos y oportunos.	Procesos Administrativos	Cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito en el año 2015. Acciones de Mejora de la Matriz de Observaciones y Recomendaciones año 2015.	25%	20%	
				Servicios	Se evaluarán, de acuerdo al resultado de las auditorías internas de la vigencia pasada servicios críticos, débiles y los que nunca han sido abordados en procesos de auditorías	25%		
				Política Documental y PQR'S	Manejo de la información y cumplimiento de la política del PQR y GED	25%		
				Mapa de Riesgos	Eficiencia en los controles y cumplimiento a la Política Institucional y a la Guía del DAPF que en materia de riesgos se encuentre vigente	25%		
	Control de Resultados	Eficacia, Efectividad, Economía, Productividad y Cumplimiento.	Verificar que los Objetivos y Metas establecidas arrojen los resultados previstos	Cumplimiento a los Planes de acción	Grado de cumplimiento en términos de Cantidad, Calidad, Oportunidad de los temas planteados.	50%	30%	
				Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	Grado cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo con los objetivos misionales	50%		
	CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS						100%	30%
	Control de Legalidad	Eficacia, Transparencia, Información, Equidad y Justicia, Cumplimiento.	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, y la aplicabilidad de la misma a todos los procesos auditados.	Procesos Contractuales Jurídicos	A una muestra de los procesos jurídicos y contractuales de cada secretaría se le aplicará una lista de chequeo de cumplimiento de la norma	100%	20%	
	CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD						100%	20%
	CONTROL DEL PRESUPUESTO	Economía, Eficacia, Eficiencia, Legalidad, Planificación, Cumplimiento y Transparencia.	Determinar el grado de avance y cumplimiento de metas y objetivos de conformidad a los proyectos y programas trazados; asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros. Emitir un concepto sobre la programación, aprobación y ejecución de los Ingresos y Gastos presupuestales	Recursos Propios, Sistema General de participaciones, Sistema General de Regalías, Fondos de Destinación Especiales, Transferencias de Recursos de Capital.	Ejecución de Ingresos y Gastos, Grado de avance y cumplimiento de metas y objetivos de conformidad a los proyectos y programas trazados. Cumplimiento de normas y procedimientos exigidos para la ejecución y registro.	100%	10%	

CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO					100%	10%
Evaluación SCI	Autocontrol, Transparencia, Información, Cumplimiento, Puntualidad, Calidad, Ambiental, Formación y Capacitación	Establecer el grado de cumplimiento e interiorización de componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI	Los 2 módulos un eje transversal, 6 componentes y 13 elementos del MECI versión 2014	Mediante encuesta aplicada a todos los funcionarios de carrera administrativa y provisionales de la entidad.	100%	20%
CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO					100%	20%
CALIFICACIÓN FINAL DE GESTIÓN PONDERADA					100%	

CONCEPTO DE GESTIÓN



MAYOR O IGUAL 80 PUNTOS	FAVORABLE
MENOR A 80 PUNTOS	DESFAVORABLE

Como resultado de la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2016, y la aplicación de la Matriz de Evaluación de Gestión y Resultados de la Unidad de Control Interno, se obtuvieron los siguientes conceptos de Gestión por dependencias y áreas:

SECRETARÍA/UNIDAD	COMPETITIVIDAD	UNIDAD DE PRENSA
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	99,17	72,33
CONTROL DE RESULTADOS	94,17	93,33
CONTROL DE LEGALIDAD	87,50	75,83
CONTROL FINANCIERO	100,00	98,00
EVALUACION SCI	90,00	90,00
CALIFICACION TOTAL	94,083	85,433
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	RURAL	U.G.R.
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	89,00	89,00
CONTROL DE RESULTADOS	94,00	95,83
CONTROL DE LEGALIDAD	91,67	81,67
CONTROL FINANCIERO	82,00	90,00
EVALUACION SCI	95,00	95,00
CALIFICACION TOTAL	91,033	90,200
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	LES FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	DEPORTES	GOBIERNO
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	91,60	63,00
CONTROL DE RESULTADOS	95,00	90,00
CONTROL DE LEGALIDAD	89,00	70,00
CONTROL FINANCIERO	80,00	82,00
EVALUACION SCI	90,00	85,00
CALIFICACION TOTAL	90,280	76,100
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	HACIENDA	OBRAS PUBLICAS
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	69,50	83,00
CONTROL DE RESULTADOS	80,00	90,00
CONTROL DE LEGALIDAD	78,33	95,00
CONTROL FINANCIERO	75,00	91,00
EVALUACION SCI	85,00	90,00
CALIFICACION TOTAL	77,067	89,00
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	DESFAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	JURÍDICA	TRANSITO Y TRANSP.
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	86,00	85,71
CONTROL DE RESULTADOS	86,80	89,71
CONTROL DE LEGALIDAD	90,00	85,00
CONTROL FINANCIERO	100,00	86,00
EVALUACION SCI	90,00	90,00
CALIFICACION TOTAL	89,160	87,257
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	DESARROLLO SOCIAL	SERVICIOS ADMITIVOS.
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	87,43	73,43
CONTROL DE RESULTADOS	90,00	98,00
CONTROL DE LEGALIDAD	75,00	80,00
CONTROL FINANCIERO	90,00	90,00
EVALUACION SCI	90,00	80,00
CALIFICACION TOTAL	86,229	82,629
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	CONTROL DISCIPLINARIO	MEDIO AMBIENTE
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	90	69,33
CONTROL DE RESULTADOS		94,17
CONTROL DE LEGALIDAD		72,50
CONTROL FINANCIERO		80,00
EVALUACION SCI		90,00
CALIFICACION TOTAL		90
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	SALUD	PLANEACION
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	89,67	95,17
CONTROL DE RESULTADOS	93,00	68,83
CONTROL DE LEGALIDAD	85,00	85,33
CONTROL FINANCIERO	95,00	90,00
EVALUACION SCI	90,00	90,00
CALIFICACION TOTAL	90,00	86,383
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

SECRETARÍA/UNIDAD	EDUCACION	SECRETARÍA GENERAL
COMPONENTE	2016	2016
CONTROL DE GESTION	88,00	82,50
CONTROL DE RESULTADOS	90,00	80,00
CONTROL DE LEGALIDAD	80,00	90,00
CONTROL FINANCIERO	98,00	80,00
EVALUACION SCI	95,00	85,00
CALIFICACION TOTAL	89,200	83,75
CONCEPTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	FAVORABLE	FAVORABLE

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Continuando con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y de acuerdo a las normas legales vigentes a continuación se presenta el cuadro consolidado de la evaluación de la gestión realizada por La Unidad de Control Interno, de acuerdo con el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas durante la vigencia de 2016, suministrados por la Secretaría de Planeación.

La Unidad de Control Interno como ente evaluador independiente realiza una ponderación del avance y cumplimiento a la gestión y lo presenta su consolidación en el siguiente cuadro:

SECRETARÍA/ OFICINA / UNIDAD	RESULTADO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RESULTADO DE EVALUACION DE GESTION	CALIFICACION FINAL DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	72,7	89,00	80,85
SECRETARIA DE GOBIERNO	72,0	76,100	74,05
SECRETARÍA TIC`S Y COMPETITIVIDAD	100,0	90,00	95,00
SECRETARÍA DE DEPORTE	76,0	90,280	83,14
SECRETARÍA DE EDUCACION	87,4	89,200	88,30
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	75,5	82,629	79,06
UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO	32,3	90,200	61,25
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	88,3	86,229	87,26
UNIDAD DE DESARROLLO RURAL	100,0	91,033	95,51
SECRETARÍA GENERAL	83,3	83,750	83,53
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	84,4	87,257	85,82

SECRETARÍA/ OFICINA / UNIDAD	RESULTADO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	RESULTADO DE EVALUACION DE GESTION	CALIFICACION FINAL DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS
SECRETARÍA DE SALUD PUBLICA	95,2	90,00	92,60
SECRETARÍA DE PLANEACION	89,7	86,383	88,04
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	69,4	80,133	74,76
SECRETARÍA DE HACIENDA	86,1	77,067	81,58
SECRETARÍA JURIDICA	100,0	89,160	94,55
UNIDAD DE DIVULGACION Y PRENSA	-----	85,433	85,433
CONTROL DISCIPLINARIO	-----	90,00	90,00

Evaluación del Desempeño: Como resultado del informe anterior y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004. Obligación de evaluar: "El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento". El informe de gestión por dependencias emitido por la Oficina de Control Interno será tenido en cuenta como referente para la evaluación del desempeño laboral individual y como factor para acceder al nivel **SOBRESALIENTE**".

Por lo tanto, podrán acceder al punto adicional aquellas Dependencias donde la Evaluación a la Gestión y el seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos en la vigencia 2016, obtengan una calificación igual o superior a 80 puntos, como son:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SECRETARÍA TIC'S Y COMPETITIVIDAD	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DEL DEPORTE	SECRETARÍA DE PLANEACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA JURÍDICA
SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL	UNIDAD DE DIVULGACIÓN Y PRENSA
UNIDAD DE DESARROLLO RURAL	UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO

Atentamente,


ANDREA RESTREPO LARGO

Directora Administrativa
Unidad de Control Interno